

Prólogo de la primera edición

Muchas de nuestras sociedades industriales están experimentando una *mutación* dinámica causada principalmente por la tecnología, que nos lanza hacia la era de la información y las comunicaciones. Los cambios son tan rápidos, dramáticos, e inevitablemente también tan creativos como destructivos desde el punto de vista social, que no logramos controlarlos de manera satisfactoria, sobre todo en lo “social”.

Es por ese motivo que la mudanza constituye a la vez una *crisis* para nuestros sistemas de legislación y de relaciones industriales –políticas sociales inclusive– como lo demuestra claramente la creciente *fracture sociale*.

Al mismo tiempo, otras comunidades locales y cientos de millones de trabajadores continúan dedicándose a las actividades agrícolas tradicionales, lo cual ilustra claramente que nuestro mundo –aunque se le llame “aldea global”– avanza a distinto ritmo en distintas partes.

Lo que se está dando en nuestro mundo desarrollado no es tanto una transición de una sociedad agrícola hacia una industrial, y ahora hacia una de servicios/información, donde estaría concentrada la mayor parte de la población activa, sino más bien que los diversos sectores se fusionan entre sí, se transforman en uno solo, de modo que el de la información predomina y en cierto sentido absorbe a los sectores agrícola e industrial.

Esta realidad se hace evidente si analizamos los elementos que conforman el costo de un producto dado. Tomemos, por ejemplo, la estructura del costo de un automóvil. Dicho costo no depende primordialmente de lo que se paga a los obreros de la línea de montaje; su parte principal son gastos de concepción, diseño, investigación, publicidad, servicios financieros, distribución, marketing, seguros, etc. En resumen, diversos servicios o formas de conocimiento, que pueden obtenerse también de sitios lejanos por medio de bits.

Dicho de otro modo, las fuentes de valor agregado están pasando de lo material a lo inmaterial, del producto hacia el conocimiento, la propiedad intelectual... el almacenamiento, la manipulación y distribución del conocimiento. Estos conocimientos son tan ricos, tan variados, y evolucionan con tanta rapidez que es imposible que ninguna empresa los tenga siempre a mano; por otra parte, no es necesario ya que los datos pueden obtenerse a través de carreteras tecnoló-

gicas de información/comunicación, a veces desde regiones muy distantes, como señalamos más arriba.

Estos factores llevan a una eclosión de las empresas de mayor envergadura, en un proceso de tercerización mediante el cual se externalizan las tareas y servicios que otras compañías pueden llevar a cabo mejor y más económicamente. Esto permite una interacción competitiva de subcontratantes que abarata, mejora y acelera servicios.

Dichas tendencias a su vez conducen a cadenas de contratos (económicos) entre los proveedores externos en un extremo y las PYME en el otro, constituyendo redes.

Simultáneamente, las relaciones laborales se van descentralizando, y las relaciones de empleo se individualizan. Muchos ex empleados se convierten en consultores independientes que procuran manejar su propia cartera de clientes y se integran a las redes en proyectos de mayor o menor duración. Son más libres, pero mucho más inseguros.

Sucede así que muchas personas están perdiendo sus empleos, y con el tiempo algunas de ellas consiguen otros que –como acertadamente lo señala Robert Reich, profesor y Secretario de Estado de los EE.UU.– son más complejos, pues requieren competencias para la solución de problemas.

No es necesario decir que todo esto tiene un enorme impacto en las necesidades educativas y de formación profesional.

La educación/formación profesional adquiere cada día más importancia porque tiene que acompañar a los futuros empleados al nuevo mundo del trabajo, y prepararlos para actuar en él, teniendo en cuenta los diversos ritmos de desarrollo de las diferentes regiones y subregiones del mundo.

Podemos afirmar sin vacilación alguna que la mejor seguridad para el empleo en la actualidad es el derecho a la formación y adquisición de competencias que faciliten a las personas un trabajo redituable, ya sea como empleados, trabajadores independientes o empresarios.

Por ende las “destrezas de comunicación”, el *savoir être*, son tan importantes como los conocimientos básicos o técnicos. En la sociedad de la información es más que nunca importante que los trabajadores sean proactivos, vean los problemas, ayuden a resolverlos y colaboren en equipos.

Para otros, la adquisición de competencias básicas como la lectura y la escritura pueden también ser pasos importantes para una participación significativa en un mundo cada vez más complejo.

Por lo tanto, el estudio del Profesor Héctor-Hugo Barbagelata sobre cómo estamos situados ante el derecho a la educación/formación profesional y las condiciones en que se lo aplica, es más que bienvenido. De especial importancia es su relevamiento del aprendizaje, ya que existe una creciente necesidad de establecer puentes entre la escuela y las empresas.

El derecho a una educación/formación profesional permanente debe ser, hoy más que nunca, una meta proclamada como elemento de justicia social, tal cual la persigue la OIT en forma tan acertada.

El estudio del Profesor Barbagelata ofrece un cuadro completo y detallado de los derechos a la formación profesional, y constituye un testimonio más de la gran tradición sudamericana de erudición legal en asuntos laborales.

Profesor ROGER BLANPAIN
Universidad Católica de Lovaina, Bélgica
Miembro de la Real Academia